



**PROCESO SELECTIVO DE COBERTURA DE 1 PUESTO DE TRABAJO DE
TITULADO/A SUPERIOR EN LA DIRECCIÓN DE PARTICIPADAS IIL DE LA
SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES (SEPI)**

OEP 2022-2ª CONVOCATORIA

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

1.-VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS FASE DE CONCURSO

Conforme al apartado 6.2.3. de las bases de la convocatoria, el órgano de selección acuerda publicar las puntuaciones definitivas de méritos de la fase de concurso. Se acompañan como Anexo a este Acta.

Para superar la valoración de méritos de la fase de concurso, será necesario obtener una puntuación mínima de 12 puntos en la suma de todos los apartados, conforme a lo establecido en el Anexo II-C.

2.-CONVOCATORIA ENTREVISTA INDIVIDUAL-FASE DE CONCURSO

El órgano de selección, conforme al apartado 6.2.4. de las bases de la convocatoria, acuerda convocar la segunda prueba de la fase de concurso, para las candidaturas que han superado la valoración de méritos, en la sede social de SEPI, sita en la C/ Velázquez, 134 de Madrid:

Candidatura 002DP: martes, 16 de abril de 2024, a las 15,30 horas.

Candidatura 003DP: martes, 16 de abril de 2024, a las 16,00 horas.

Candidatura 004DP: martes, 16 de abril de 2024, a las 16,30 horas.

Candidatura 009DP: martes, 16 de abril de 2024, a las 17,00 horas.

Candidatura 015DP: martes, 16 de abril de 2024, a las 17,30 horas.

Quedará excluida del proceso selectivo, salvo causa justificada, las candidaturas convocadas que no comparezcan en la fecha, lugar y hora indicados.

Madrid, a 11 de abril de 2024

ANEXO						
VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS DIRECCIÓN PARTICIPADAS III PUESTO TITULADO/A SUPERIOR						
Nº CANDIDATURA	MÉRITOS PROFESIONALES DENTRO DE LA ACTIVIDAD PRINCIPAL A DESARROLLAR (máx. 17 pts.)	OTROS MÉRITOS (máx. 8 pts.)				TOTAL 1ª PARTE FASE DE CONCURSO (méritos profesionales + otros méritos) (máximo 25 ptos.)
	Experiencia dentro de los últimos 3 años en dos funciones similares a las asignadas al puesto convocado (máx. 17 puntos)	Máster relacionado con las funciones asignadas al puesto convocado (máx. 2 pts.) (solo se valorará 1 master)	Segunda titulación universitaria oficialmente reconocida u homologada por el Ministerio de Educación y Formación Profesional, adicional a la requerida en el apartado 1.C.3.1, que esté relacionada con las funciones asignadas al puesto convocado (máx. 2 pts.)	Formación complementaria acreditada dentro de los últimos 5 años en materias relacionadas con las funciones del puesto convocado. Duración mínima 20 h/curso (máx. 2 pts.)	Nivel idioma inglés acreditado en los últimos 5 años (máx. 2 pts.)	
002DP	9,51	2,00	0,00	2,00	1,00	14,51
003DP	17,00	2,00	0,00	0,00	0,00	19,00
004DP	14,70	2,00	0,00	0,00	0,00	16,70
007DP	3,98	2,00	0,00	2,00	0,00	7,98
009DP	15,24	2,00	0,00	1,00	1,00	19,24
010DP	0,00	2,00	2,00	2,00	0,00	6,00
014DP	2,31	0,00	0,00	0,00	1,00	3,31
015DP	17,00	0,00	0,00	0,00	1,00	18,00